

Expediente: 1468/24
Carátula: NAVARRO MARIA LOURDES C/ GANDIA ESTEBAN MAXIMILIANO S/ ALIMENTOS- FIJACIÓN

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/05/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GANDIA, ESTEBAN MAXIMILIANO-DEMANDADO/A
20384896929 - NAVARRO, MARIA LOURDES-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1468/24



H101011739582

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: NAVARRO MARIA LOURDES c/ GANDIA ESTEBAN MAXIMILIANO s/ ALIMENTOS-FIJACIÓN.-

LEGAJO N°: 1468/24

San Miguel de Tucumán, 14 de mayo de 2024.

I) Atento a lo dispuesto por el Juzgado sorteado, habiéndose declarado la incompetencia del mismo, remítase la presente causa al Centro de Mediación Judicial de Banda del Río Salí, a los fines de continuar con el mismo. II) Notifíquese. ABS

Actuación firmada en fecha 15/05/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.